



**ACTA DE CONSULTAS ESCRITAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 076/2022**  
**"PROVISIÓN DE FIBRA ÓPTICA PROYECTO IFO FASE III"**

**FECHA: 15 de noviembre de 2022**

**PARTICIPANTES:**

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>CARGO</b>
Francisco Peredo Torrico	Gerente Nacional de Tecnología a.i.
Ariel Espinoza Rocabado	Subgerente Desarrollo Rural
Saul Lobaton Valdez	Jefe Soporte de Acceso
Roberto Juan Surco Arratia	Profesional Desarrollo Rural
Jarol Limbert Mamani Quispe	Profesional Adquisiciones
Carmen Blanca Ticona Romero	Profesional Adquisiciones

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
1	8. Presentación de Ofertas	5	Debido a la cantidad de Items y Materiales en la provision se debe realizar un análisis profundo para la presentación. Es posible ampliar la fecha de presentación de propuestas?	Se mantiene lo requerido en el Pliego de Condiciones
2	1. Resumen de Items	16	Para el único caso donde se indica que la fibra óptica provista debe ser geleada es para el ITEM 3, Para los demás casos se debe considerar fibra sin gel?	Remitirse a lo solicitado en el Pliego de Condiciones. El ítem 3
3	5.2 Tiempo de Entrega de los bienes	26	El tiempo de entrega considerando los problemas actuales con la distribución a nivel mundial, es muy corto. Habria la posibilidad de ampliar el plazo de entrega? O caso contrario considerar entregas parciales?	Se mantiene el plazo establecido en el Pliego de Condiciones
4	<u>Ítem 1 Cable de Fibra Óptica ADSS de 24 hilos SM ITU-T G.652.D</u>  <u>11 - Cubierta Externa</u>  Polietileno de color negro HDPE con una densidad de 0,926 g/cm <sup>3</sup> a 0,940 g/cm <sup>3</sup> . (Se debe incluir documentación de respaldo)	17	La cubierta externa podría ser de MDPE.	Se mantiene lo requerido en el Pliego de Condiciones

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
5	<u>Ítem 2 Cable de Fibra Óptica ADSS de 24 hilos SM ITU-T G.655.C</u>	19	FALTA ADJUNTAR LOS ATRIBUTOS MÍNIMOS DE LA FIBRA OPTICA APLICABLE A TODOS LOS CABLES REQUERIDOS ITU-T G.655.C, EN EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS NO SE DETALLA.	Debe cumplir estrictamente las recomendaciones de la norma ITU-T G.655.C
6	<u>Ítem 2 Cable de Fibra Óptica ADSS de 24 hilos SM ITU-T G.655.C</u>  11 - <u>Cubierta Externa</u>  Polietileno de color negro HDPE con una densidad de 0,926 g/cm <sup>3</sup> a 0,940 g/cm <sup>3</sup> . (Se debe incluir documentación de respaldo).	20	La cubierta externa podría ser de MDPE.	Se mantiene lo requerido en el Pliego de Condiciones
7	CABLE DE FIBRA ÓPTICA DD ITU-T G.652.D - PKP PARA TENDIDO SUBTERRANEO  10 - <u>Cubierta Externa</u>  Polietileno de color negro HDPE con una densidad de 0,926 g/cm <sup>3</sup> a 0,940 g/cm <sup>3</sup> . (Se debe incluir documentación de respaldo).	21	La cubierta externa podría ser de MDPE.	Se mantiene lo requerido en el Pliego de Condiciones

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
8	<p>CABLE DE FIBRA ÓPTICA DD ITU-T G.652.D - PKP PARA TENDIDO SUBTERRANEO</p> <p>15 - <u>Características Ambientales del Cable Ofertado</u></p> <p>La documentación a ser presentada por el oferente, debe incluir las características de Estanqueidad al Agua y Ciclo Térmico para el total de las bobinas.</p>	21	<p>Se puede cumplir con la Estanqueidad de Agua para el total de las bobinas, pero el Ciclo Térmico se realiza como ensayo de tipo y no al total de las bobinas. Ya que se deben considerar un exceso (1000m) en la longitud de cada bobina para poder realizar ese ensayo. Se realizaría a una bobina del lote a fabricar como muestra representativa del lote.</p>	<p>Conforme indica el Pliego de Condiciones: <b><u>La documentación a ser presentada por el oferente,</u></b> debe incluir las características de Estanqueidad al Agua y Ciclo Térmico para el total de las bobinas.</p>
9	<p>CABLE DE FIBRA OPTICA ADSS ITU-T G.652.D - PKP VANO 1200 METROS43. <u>Cubierta interna y externa</u>Condición mínima Cable PKP - Cubierta interna de Polietileno de media densidad (MDPE) o Polietileno de alta densidad (HDPE) y cubierta externa de Polietileno de alta densidad (HDPE), con una densidad de 0,926 g/cm<sup>3</sup> a 0,940 g/cm<sup>3</sup>. (Se debe incluir documentación de respaldo).</p>	23	<p>La cubierta externa podría ser de MDPE.</p>	<p>Se mantiene lo requerido en el Pliego de Condiciones</p>

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
10	<p>4.4 <u>Documentación (Aplica para todos los ítems)</u></p> <p>El oferente debe incluir en su propuesta la hoja de datos técnica o ficha técnica (datasheet) de los cables e hilos de fibra óptica ofertados, objeto del presente requerimiento, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Carga máxima de operación</li> <li>. Ciclo térmico de las bobinas.</li> </ul>	25	Para el ensayo de tracción y ciclo térmico, al ser un ensayo de tipo se realizaría a un carrete del lote a fabricar como muestra representativa del lote.	Conforme indica el Pliego de Condiciones: <b><u>El oferente debe incluir en su propuesta la hoja de datos técnica o ficha técnica (datasheet)</u></b> de los cables e hilos de fibra óptica ofertados, objeto del presente requerimiento
11	4.1.4 Ítem 4 Cable de Fibra Óptica ADSS de 24 hilos SM ITU-T G.652.D de 4 km Vano 1200	Pag. 22, 23 y 24	<p>En las especificaciones técnicas para el ítem 4. No indica el diámetro externo.</p> <p>proponemos un diámetro externo de <math>16 \pm 0.5</math> mm para soportar la carga máxima de operación indicada en el pliego o en su caso:</p> <p>¿Solicitamos a ENTEL indicar el diámetro externo que debe ser considerado para soportar la carga máxima de operación?</p>	Para el presente Ítem, conforme indica el Pliego de Condiciones el diámetro externo debe ser propuesto por el oferente y guardar relación con la ferretería ofertada para el cable vano 1200.

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
12	<p>Punto 11. Evaluación y Calificación de las Ofertas (Sesión Reservada)</p> <p>Incisos del 11.2 al 11.4</p>	10 y 11	<p>En cuanto a la evaluación de propuestas, por una parte, se señala que se evaluará la propuesta técnica y la propuesta económica y que en este caso la evaluación técnica tiene una ponderación de 60 puntos y la económica una ponderación de 40 puntos.</p> <p>Pero por otro lado se señala que solo se habilitaran a la siguiente etapa las ofertas que cumplen con todos los criterios mandatorios bajo en sistema de cumple y no cumple, por lo que en este caso no corresponde los rangos de ponderación a la propuesta técnica, ¿en cuyo caso la adjudicación seria por el precio más bajo? O ¿por calidad y costo?</p> <p>¿Cuál es la modalidad de calificación en este proceso?</p>	<p>Conforme lo establecido en el Pliego de Condiciones, la Evaluación Técnica se realiza sobre una calificación del <b>100%</b> que corresponde a <b>60 puntos</b> en el Informe Final. La modalidad de calificación es bajo el sistema: Cumple/ No Cumple a los criterios mandatorios solicitados en la Parte II del Pliego de Condiciones.</p> <p>La Evaluación Económica, corresponde al menor precio con una puntuación de 40 puntos en el Informe Final.</p>

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
13	5.2 5.2. Tiempo de Entrega de los BienesCONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS	26, 15	<p>Pliego: El oferente adjudicado debe entregar las bobinas de Fibra Óptica en un tiempo de noventa (90) días calendario a partir de la firma de contrato.Pliego, Contradicción: 1.2 ENTEL S.A. se reserva el derecho de realizar la adjudicación total o parcial del objeto del presente documento de acuerdo a la mejor solución técnico – económica y a los intereses de ENTEL S.A.Consulta: En el pliego de condiciones, existe contradicciones por el cual surge la siguiente consulta:1. ¿Se podrá presentar cantidades parciales en el caso de las (700 bobinas), con tiempos de entrega establecidos en etapas, dado que la cantidad requerida es sumamente alta para el poco tiempo de entrega señalado? o2. ¿Se podrá presentar una propuesta por un volumen menor a la requerida en el pliego de condiciones? y3. ¿Qué pasaría con la garantía de seriedad de propuesta?</p>	Las ofertas deben enmarcarse conforme al pliego de condiciones.

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
14	5.2 5.2. Tiempo de Entrega de los Bienes	26	<p>El volumen de entrega es enorme en el caso de (700 Unidades de bobina de cable de Fibra Óptica ADSS de 24 hilos SM ITU-T G.652.D de 5 km) para un plazo extremadamente corto.</p> <p>¿Podrá Entel S.A. modificar los plazos de entrega con entregas parciales a partir del día 90 (noventa), con volúmenes de entrega acorde con la capacidad de producción de las fábricas en el rubro y considerando que todo este material debe ser de importación, cuya logística y trámites aduaneros demanda un tiempo considerable?</p>	Se mantiene lo requerido en el pliego de condiciones